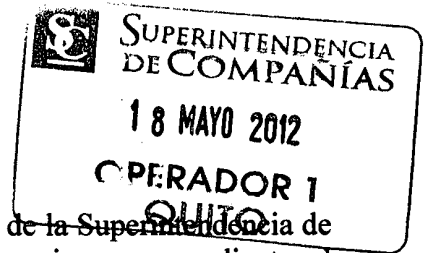


**TAXASSINTANCE GROUP CIA. LTDA.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del 2011**



Señores Socios:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2011:

**1. Situación económica general del país:**

Las políticas establecidas por el nuevo gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país, por lo que durante el 2011 no encontramos un crecimiento significativo; Ecuador cierra este año con una inflación del 5,41%, porcentaje mayor en comparación con el año 2010 donde alcanzó el 3,3%.

El producto Interno Bruto creció a un 6.5% superior al 3,7% del año 2010, reflejándose este crecimiento en algunos sectores de la economía de forma interesante tal es el caso del sector de la construcción, servicios financieros y sector manufacturero. Los sectores de la minería y petróleo crecieron muy poco, debido a los productos derivados del petróleo ocasionados por problemas de la refinería.

En cuanto al índice de desempleo, éste es menor respecto al del año 2010 (6,1%), alcanzando el 5,07% durante el año 2011, no obstante no ha mejorado la calidad de vida de la población económicamente activa; esto se debe principalmente al incremento de extranjeros que residen actualmente en el país que ha crecido de manera considerable.

En cuanto a las remesas recibidas del exterior, continúan decreciendo, a pesar de que el flujo de emigrantes no ha disminuido respecto de años anteriores, éste fenómeno indica que la crisis a nivel mundial se mantiene en forma acelerada.

**2. Cumplimientos de los objetivos previstos:**

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

Como es del conocimiento de los accionistas, debido a que Ecuador Tax Company, asumió todas las responsabilidades de la compañía, ésta no ha tenido facturación, por lo que se produjo una pérdida de USD 28.903,70.

**3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio. /

**4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

En el ámbito legal, el año 2011 se ha mantenido siempre con sus permisos y licencias, así como con sus obligaciones tributarias y con terceros.

El bien inmueble ubicado en el Edificio Blue Towers, que era propiedad de la compañía, fue vendido a Corporación Costera de Negocios S.A. CORCONE, por el valor de \$54,021.95, en julio del 2011.

En ámbito laboral, la compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia, por tanto no existen obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2011, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2011, los ingresos totalizaron USD 9.705,05 y los gastos USD 38.608,75 dejando una pérdida del ejercicio de USD 28.903,70.

**6. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2012, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

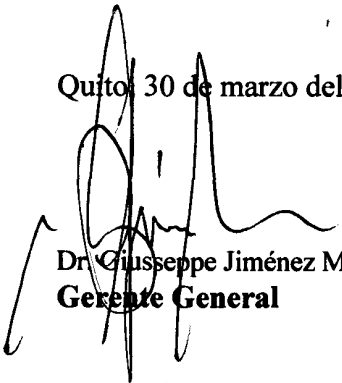
- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2012;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro mercado.

**7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:**

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Quito, 30 de marzo del 2012.

  
Dr. Giuseppe Jiménez M.  
Gerente General

